

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

BANCO DE ESPAÑA

8542 *Anuncio del Banco de España sobre medida de suspensión temporal de las actividades de Giroexpress, S.A., en el expediente de referencia IE/CM-4/2008, adoptada por la Comisión Ejecutiva del Banco de España, en su sesión de fecha 18 de febrero de 2009.*

Aprobado Acuerdo de adopción de medida de suspensión temporal de las actividades de Giroexpress SA en el expediente de referencia IE/CM-4/2008, por la Comisión Ejecutiva del Banco de España, en su sesión de fecha 18 de febrero de 2009, incoado, entre otro, a Giroexpress, S.A., y a los miembros de su Consejo de Administración, don. Vittorio Mandini, Presidente, don Ricardo Mandini, Consejero, y don. Ramiro Hernando Campos, Consejero Delegado, y estando acreditada la imposibilidad de su notificación en los domicilios que constan en el procedimiento, calle Hermanos García Noblejas, número 39, de Madrid, y calle Isla Graciosa, número 1, de San Sebastián de los Reyes de Madrid, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a Giroexpress, S.A., a don Vittorio Mandini, a don Ricardo Mandini y a don Ramiro Hernando Campos, el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al de la presente publicación, para que tomen conocimiento íntegro del citado Acuerdo de suspensión temporal de las actividades de Giroexpress, S.A., el cual estará puesto de manifiesto en la Central del Banco de España, en Madrid, calle de Alcalá, número 48, Departamento de Secretaría Técnica, División de Instrucción de Expedientes, Unidad de Secretaría de Expedientes

Madrid, 9 de marzo de 2009.- El Secretario General.

ID: A090016121-1